



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista San Isidro

San Isidro. Noviembre 16 del 2018.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

VISTO:

La sugerencia por parte de historiadores locales para la creación de una comisión ad-hoc de estudios históricos de San Isidro, y,

CONSIDERANDO:

Que, San Isidro cuenta con una rica historia tanto propia del distrito como de índole nacional de hechos relevantes que sucedieron en nuestro Distrito.-

Que, no tenemos un espacio de investigación y difusión de los mismos, siendo este un punto clave para la creación de esta comisión, que apunte a investigar, difundir y enriquecer a la comunidad de sanisidrense.-

Que, San Isidro fue participe de grandes gestas nacionales que no son bien difundidas en el ámbito local, pero que enorgullecen al vecino san isidrense, siendo a lo que apunta esta comisión la de difundir y dar a conocerlos en los ámbitos escolares, vecinales, y culturales.-

Que, la conformación de una comisión integrada por historiadores del distrito, los cuales ven con inquietud la falta de difusión e investigación sobre el tema, lo que los motiva a querer tener un ámbito para poder difundir y estudiar diversos momentos de la historia sanisidrense.-

Que, plantear el conocer nuestras raíces como distrito, nos va a permitir entender y poder avanzar en el futuro, conociendo como pensaban los primeros habitantes del distrito, a su vez, nos va a permitir repensar e idealizar un San Isidro modelo de distrito.-

Que, siendo esta comisión ad-hoc un aporte más para la cultura local, creemos que va a tener impacto en los vecinos ya que varios de los mismos nos vienen manifestando la falta de difusión que tienen los hechos históricos que sucedieron en el Distrito.-

Que, consultando con varios expertos en la materia, vería con agrado que la comisión ad-hoc pueda difundir el material de estudio en las escuelas, tanto primarias como secundarias, para poder ser adoptadas las historias desde la niñez y la adolescencia de nuestros jóvenes vecinos.-

Que, la comisión ad-hoc daría charlas en los ámbitos que sean pertinentes, ya sea desde charlas en las escuelas, charlas en centros culturales, todo en el marco de la discusión sobre la historia del distrito.-



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista San Isidro

Que, no podemos dejar pasar esta oportunidad como Distrito de crear la única comisión de historia ad-hoc que existiría en el mismo, siendo modelo para que otros distritos repliquen el mismo modo de enseñanza y difusión en los propios.-

Que, la comisión pueda efectuar publicaciones gratuitas en los distintos medios locales, sobre lo trabajado en la misma.-

Que, la comisión queda abierta para que en el tiempo exista la inclusión de nuevos historiadores.-

Que, pueda tener las facultades de controlar, verificar y corroborar las distintas difusiones locales sobre la historia del distrito, y que los dictámenes de la comisión lleven la firma de los historiadores.-

Que, los historiadores Hernán Mayans, Carlos Dellepiane, Jorge Federico Lima González Bonorino, serian parte de la comisión.-

Que, la comisión tenga representación por cada bloque de concejales que integra este Honorable Cuerpo.-

Que, en la comisión haya relatores que lleven adelante lo relevante y las órdenes del día en la reunión.-

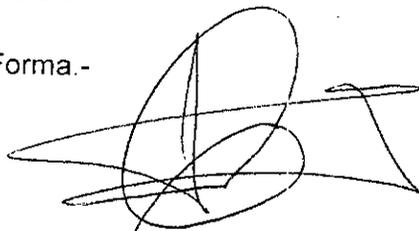
Que, la comisión pueda ser consultada por la academia oficial de historia teniendo un ámbito de discusión sobre distintos temas vinculados a la misma.-

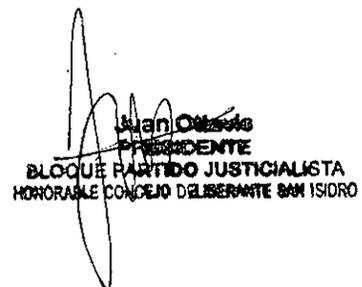
Por todo lo expuesto, el bloque de concejales del **Partido Justicialista** solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo solicite por los canales correspondientes la creación de la comisión AD-HOC sobre la historia de San Isidro.-

Artículo 2º.- De Forma.-


FABIAN BREST
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Juan Carlos
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO